



INFORME BOLIVIA
BOLETÍN N°6- 2018
(Instituto de Estudios Internacionales)

1. Policía y FFAA registran 15 hechos contra la mujer.

INFORME. Las unidades castrenses tratan de concienciar a sus miembros con la socialización de leyes que protegen a la mujer de hechos de violencia. La Policía registró 10 y las FFAA cinco hechos.

La Policía y las Fuerzas Armadas (FFAA) reportaron ayer 15 casos de violencia contra la mujer entre enero y abril de este año, por lo que anunciaron, por separado, que se fortalecerá programas educativos y la aplicación de normas.

La Policía dio cuenta de 10 casos, mientras que las FFAA de cinco.

El comandante de las FFAA, Yamil Borda, manifestó que los cinco casos se encuentran con sumarios informativos en instancias disciplinarias militares.

Aseguró que al interior de la institución castrense hay directrices para que los comandos apliquen las normas vigentes y se respeten los derechos humanos, además de erradicar toda forma de discriminación y exclusión.

Por su parte, el comandante general de Policía, Alfonso Mendoza, señaló que “no se tapaná nada contra los uniformados que estén implicados en delitos, no necesariamente sea de violar la Ley 348, hablamos en general”.

Aseguró que para evitar toda forma de violencia intrafamiliar, sobre todo, contra la mujer, en las unidades policiales se desarrolla de manera permanente talleres de reflexión.

Mendoza aseveró que los servidores implicados en delitos, son doblemente procesados, por la justicia ordinaria y la vía administrativa con rigurosidad y transparencia en el marco de la Ley 101.

Sobre estos hechos de violencia que se dan por parte de uniformados ya sea de la Policía o de las Fuerzas Armadas, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, sostuvo que se debe castigar de manera estricta a los responsables de agresiones a mujeres.

2. Bolivia Lee: al menos 300 brigadas recolectarán libros casa por casa el domingo.

El ministro de Educación, Roberto Aguilar, informó el viernes que al menos 300 brigadas recolectarán libros casa por casa el domingo, en el marco de la campaña "Bolivia Lee" cuya meta es contar este año con 200.000 obras para instalar más de 500 bibliotecas comunitarias.

"Está todo listo para el 13 de mayo, día en que iniciamos el acto oficial de recolección de libros. Las brigadas van a ser casi 300 que se desplazarán en todo el país con el acompañamiento de las Fuerzas Armadas y la Policía", dijo a los periodistas.

Aguilar exhortó a la población a ser parte de esa campaña y donar los libros que tengan en desuso, para así colaborar en la política del Gobierno que busca fortalecer la lectura sobre todo en los lugares más alejados del país.

Agregó que en las seis versiones pasadas se logró recolectar casi un millón de libros e instalar al menos 2.800 bibliotecas comunitarias en todo el país.

3. Entretelones de la captura y extradición de Luis García Meza.

A días de su muerte, testigos relatan detalles del proceso que puso fin a 15 años de impunidad. ¿Cuánto le costó al Estado boliviano traerlo de vuelta? ¿Cómo lo encontraron? ¿Qué dijo en el avión?

"Yo soy el que buscan" dijo con serenidad Luis García Meza a dos agentes que le se acercaron en la puerta de su domicilio en San Pablo para arrestarlo y, sin poner resistencia alguna, se entregó a sus captores. Esa mañana, el dictador de 64 años al que le atribuían muertes y torturas, había salido de su casa como todas las mañanas: convertido en Jorge Terrazas o Carlos Crespo, los nombres detrás de los que se escondía, según los documentos falsos que utilizaba.

Desde su captura hasta su primera noche en la cárcel de Chonchocoro pasó un año, corrieron miles de dólares y Bolivia se sumió entre el entusiasmo y la incertidumbre por la dilación del juicio. A poco más de una semana del fallecimiento del general, testigos de aquel momento reconstruyen el proceso que puso fin a uno de los capítulos más cruentos de nuestra historia reciente.

Tras los pasos del dictador.

Uno de los objetivos de la Justicia boliviana era dar con el paradero del general que había sido sentenciado a 30 años de prisión por los crímenes cometidos durante el gobierno de facto de 1980-1981 y que había fugado del país cuando conoció su sentencia.

La imagen del Gobierno se desprestigiaba por los operativos de búsqueda en Bolivia, que si bien encontraban militares involucrados en la dictadura, no lograban dar con el hombre más buscado.

Un día de febrero de 1994, el viceministro de Régimen del Interior, Hugo San Martín, recibió en su despacho una llamada que cambiaría el curso de esta historia. “Me llamó una mujer para decirme que sabía dónde estaba y quedamos en vernos”, relata San Martín.

Se encontraron en un hotel de la plaza Isabel la Católica de La Paz, ella le entregó un papel donde estaba escrita la dirección del dictador en Sao Paulo y le dijo que salía a trotar tres veces por semana con un guardaespaldas. Más tarde se conoció que quien cuidaba al general era su exasesor, el coronel Gualberto Rico. San Martín no revela quién fue la mujer que le dio el dato, pero a García Meza nadie le quitaba la cabeza que fue una familiar suya la que ‘sopló’ su escondite, según le contó a su abogado, Frank Campero.

El exviceministro pasó la información obtenida a Interpol, que con ayuda de la inteligencia estadounidense que lo buscaba por narcotráfico; rastrearon a García Meza. El 2 de marzo de 1994, la embajada de Estados Unidos informó al Gobierno boliviano que habían encontrado al dictador y que lo estaban vigilando.

A las 10:00 de la mañana del 11 de marzo, Luis García Meza salía de su departamento en la calle Nhu Guaçu del sur de San Pablo cuando fue interceptado por los dos agentes de la Policía Federal brasileña. Al día siguiente, la noticia se esparció como la pólvora en Bolivia: todas las

emisoras y canales de televisión interrumpieron su programación para anunciar, haciendo sonar de fondo Viva mi patria Bolivia, que había caído el militar condenado por delitos de asesinato, sedición y malversación de fondos.

Cuando fue capturado, tenía en su poder 45.000 dólares y se detuvo también a Gualberto Rico y a Maria Divina de Azevedo, una mujer brasileña de 22 años que era su pareja sentimental y con la que tuvo un hijo. Con ambos, radicados en La Paz, mantuvo una relación cordial hasta el final de sus días, según relató en exclusiva su abogado.

Rico y de Azevedo fueron liberados luego del interrogatorio y el dictador trasladado al Cuartel General del Ejército en Brasilia. Hizo vender el departamento de dos habitaciones que había comprado y un vehículo Renault 21 para pagar los honorarios de sus defensores. También dejó un auto FIAT negro que estaba a nombre de Maria Divina, según publicó la Agencia de Noticias Fides, y algunos discos duros fueron decomisados por el comisario Roberto Precioso. Pese a las gestiones de Bolivia, no se pudo tener información de ese material.

Dilaciones en Brasilia

“García Meza era una papa caliente para el Gobierno”, relatan fuentes cercanas al poder de aquella época. Cuando la embajada de Estados Unidos avisó a Bolivia que había capturado al dictador hubo sentimientos encontrados en la élite política: era un logro del Gobierno y, a la vez, un riesgo porque tenía información que podía comprometer a gente libre y que aún ostentaba poder. Sin embargo, según publicaciones de EL DEBER, el Gobierno envió al día siguiente una representación para iniciar las negociaciones de su extradición.

El ‘juicio del siglo’ lo había condenado a 30 años de prisión el 21 de abril de 1993 pero en cuanto se dictó la sentencia, el dictador desapareció. En una entrevista que dio García Meza al diario O Estado de Sao Paulo – el día siguiente de su arresto- confesó que huyó del país gracias a amigos que lo llevaron hasta la frontera y que ingresó vía Corumbá con su verdadera identidad. Más tarde, compraría sus nuevos nombres por 1.500 dólares: “la ciudad está llena de gente ofreciendo documentos”, relató y dijo que había elegido Brasil porque era un lugar fácil para ocultarse, ya había gente de muchas razas y “a nadie le importaba el vecino”.

Cuando se conoció su arresto, el optimismo reinó en Bolivia. Los más entusiastas creyeron que tardarían una semana en traerlo y, los menos, se dieron un plazo de 60 días. Pero por los retrasos del trámite, y los intentos del general de evitar su expulsión alegando razones de salud, recién un año después pisara el suelo en el que un día gobernó con mano dura.

Saúl Lara, el abogado que se encargó de las gestiones en su condición de jefe de Gabinete de la Cancillería boliviana, viajó doce veces a Brasil y contrató a un prestigioso bufete de juristas, encabezado por Antonio Carlos Osório: al Estado boliviano le costó 250.000 dólares recuperar al general, además de otros gastos.

El Supremo Tribunal Federal brasileño dio curso a la extradición en noviembre de 1994, por ocho votos contra uno. Desde entonces, hasta marzo del año siguiente, los abogados de García Meza intentaron sin éxito revertir la decisión. Una fuente consultada por EL DEBER contó que una vez resignado a su suerte, el general manifestó su deseo de ser apresado en un cuartel militar de Beni porque le gustaban los caballos y ahí podría dedicarse a su afición. El pedido, como se sabe ahora, fue denegado.

El regreso

El 14 de marzo de 1995, el que fuera alguna vez el hombre más poderoso y temido volvería convertido en un preso. Su partida estaba prevista para las 14.35 pero, como un último intento por retrasar su desenlace, García Meza pidió garantías: que respeten su vida, su calidad de ser humano y que un cardiólogo viaje con él. “Se contrató a un médico, hubo que sacarlo del consultorio para que viaje a Bolivia y cobró bastante dinero”, recuerda Lara.

A las 21:00 un avión privado, el embajador de Bolivia en Brasil, Jaime Balcázar; el viceministro Hugo San Martín y varios policías y periodistas esperaban al dictador en la pista.

A los pocos minutos, una caravana de autos ingresó y de uno de ellos bajó el hombre que Bolivia esperaba por años. Vestido con un prolijo traje negro, camisa y corbata se acercó a la delegación boliviana que lo llevaría al país. “Bajó a unos 20 metros de distancia y caminó hacia nosotros, yo fui a darle encuentro”, cuenta San Martín y agrega: “le dije que estaba en representación del Estado boliviano, que no era un acto venganza sino de justicia y que tenía que acompañarme”.

El avión despegó recién a las 21:34 por un desperfecto que fue subsanado y en el vuelo reinó el silencio. Al inicio García Meza preguntó por algunos miembros de las Fuerzas Armadas pero obtuvo respuestas huidizas y no cuestionó más.

A media noche, la nave aterrizó en el aeropuerto de Viru Viru atestado por periodistas y camágrafos, para cargar combustible. “Una especie de remezón sacudió a los cruceños con el anuncio de la llegada del exdictador”, publicó EL DEBER y añadió que hubo una ‘creciente expectativa’ porque primero se dijo que el vuelo iría directamente a El Alto pero que, pasadas las 22:00, se vio un fuerte desplazamiento policial a la terminal aérea y se prohibió el acceso de civiles.

Tras una breve escala en la que solo bajaron de la nave el piloto, el copiloto y San Martín, el Jet Comander se dirigió a La Paz a donde aterrizó a la 01:35.

Uno de los miembros de seguridad que viajaba con ellos dijo que tenía órdenes de que el primero en bajar sea el ‘trofeo’ de la justicia boliviana: García Meza, sin perder la calma que lo acompañó durante el vuelo, se puso un chaleco antibalas y descendió flanqueado por dos oficiales. En el aeropuerto sonó la canción Bienvenido mi general, de Luis Rico, que hace un recuento de los crímenes de la dictadura. García Meza fue trasladado de inmediato, y sin tener contacto con nadie, al penal de Chonchocoro en una caravana policial.

La última imagen de aquella noche muestra al que fuera el hombre más poderoso del país entrando a su celda y a un policía que, apretando un candado en la puerta, pone fin a 15 años de impunidad en Bolivia.

Mira el fragmento del documental 'Bolivia siglo XX - El golpe de García Meza' que muestra su llegada al país:

4. Abren archivos militares para encontrar los restos de Marcelo Quiroga

Ahora se trabaja en la digitalización del contenido para facilitar el trabajo de Comisión de la Verdad que investiga los hechos ocurridos durante la dictadura de Luis García Meza

El ministro de Defensa, Javier Zavaleta, dijo este jueves que los archivos militares o del Ministerio de Defensa están a disposición de la Comisión de la Verdad para encontrar pistas destinadas a encontrar los restos del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, asesinado durante la dictadura de Luis García Meza en 1980.

En lo que se trabaja actualmente es en la digitalización de la documentación de los archivos militares a fin de facilitar el acceso a la información. “Estamos a disposición de abrir cualquier archivo o documento para su investigación”, declaró en Palacio de Gobierno.

La autoridad sostuvo que no hay un documento que impida a la Comisión revisar los archivos porque la muerte de Marcelo Quiroga Santa Cruz no es un tema menor, por tanto, no debería haber restricciones para conocer la verdad.

Explicó que las Fuerzas Armadas tienen una clasificación donde establecen qué documento es ultra secreto, secreto, reservado y, todos los años generan decenas de miles de documentos por lo que va a depender de la Comisión de la Verdad cómo quiere encarar, manifestó, según reporta Erbol.

SITIOS DE REFERENCIA:

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

1. Extraído del periódico digital “El Mundo Bolivia. com”, web: <http://elmundo.com.bo/web2/index.php/noticias/index?id=policia-y-ffaa-registran-15-hechos-contr-la-mujer>. Del 9 de mayo de 2018.
2. Extraído del periódico digital “Opinion Bolivia. com”, web: <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/noticias.php?a=2018&md=0511&id=254021>. Del 11 de mayo de 2018.
3. Extraído del periódico digital “El Deber Bolivia”, web: <https://www.eldeber.com.bo/bolivia/Entretelones-de-la-captura-y-extradicion-de-Garcia-Meza-20180508-0005.html>. Del 11 de mayo de 2018.
4. Extraído del periódico digital “El Deber Bolivia”, web: <https://www.eldeber.com.bo/bolivia/Entretelones-de-la-captura-y-extradicion-de-Garcia-Meza-20180508-0005.html>. Del 11 de mayo de 2018.